

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 14-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes tres del mes de abril de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas siete minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente.

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.
Flor Romero Rodríguez, síndica suplente

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Hazel Valverde Campos y Alcaldesa Municipal.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso.

ARTICULO IV. Atención al señor Proveedor Municipal A.I.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso.

ARTICULO VI. Atención al señor Johnny Cabrera Salguera, vecino de San Rafael de Guatuso.

ARTICULO VII. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso

ARTICULO VIII. Se aprueba modificación al orden del día para atender a miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.

ARTICULO IX. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #12-2018.

ARTICULO X. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #13-2018.

ARTICULO XI. Lectura de correspondencia.

ARTICULO XII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO XIII. Mociones de los regidores.

ARTICULO XIV. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso.

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de tres miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso y son los siguientes:

Víctor Chavarría Chavez

Ana Vey Jiménez Mora

Mireya Arias Murillo

ARTICULO IV. Atención al señor Proveedor Municipal A.I.

ACUERDO 3.

El señor Carlos Mena Hernández, Proveedor Municipal a.i., manifiesta buenas tardes, saludos y desearles que hayan tenido buenas vacaciones. Las compras que les voy a detallar son generadas en el mes de marzo.

000053	₡ 4.924.725,00	COMPRA DE VARILLA MATERIALES PARA ESTRUCTURA	UT	MERCADO DE MATERIALES EL TANQUE S.A.
000054	₡ 329.234,00	PARTICIPACION Y CAPACITACION DE FUNCIONARIA MUNICIPAL EN CONGRESO LATINIAMERICANO DE PREVENCION DE FRAUDE	AUDITORIA	CONGRESO
000055	₡ 681.000,00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VEHÍCULOS DE PRODUCCION Y TRABAJOS SM 3890, 3065, 6060, 6061 Y 6055	UT	JAIRO DAVID MORERA SOTO
000056	₡ 1.200.000,00	ALQUILER DE EDIFICIO MUNICIPAL MES DE MARZO	UT	INOQUA
000057	₡ 212.000,00	REPARACIÓN DE VEHÍCULO MUNICIPAL SM-3271	DIRECCION TECNICA	KAIRO ANTONIO
000058	₡ 7.200.000,00	CONTRATACION DE CAMION RECOLECTOR X 12 MESES	RESIDUOS SOLIDOS	ASOCIACION DE KATIRA

000059	₡ 260.000,00	REPARACIÓN DE VEHÍCULO C153210	RESIDUOPS SOLIDOS	JAIRO DAVID MORERA SOTO
000060	₡ 926.000,00	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE PRODUCCION Y TRABAJOS SM 5641, SM6055, SM3890	UT	JAIRO DAVID MORERA SOTO
000061	581981	COMPRA DE TINTAS Y SUMINISTROS DE OFICINA	RESIDUOS / AUDITORIA	RAMIREZ Y CASTILLO
000062	₡ 500.000,00	ALQUILER DE PATIO PARA APILAMIENTO DE MATERIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	UT	KATHYA ALVARADO
000063	₡ 150.000,00	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE AIRES ACONDICIONADOS	UT	FRANKLIN JIMÉNEZ MOYA
000064	₡ 500.000,00	COMPRA DE SUMINISTROS ALIMENTACION Y BEBIDAS	UT	SUPER SINAY
000065	₡ 3.000.000,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIDAD TÉCNICA VIAL	UT	GASOLINERA KATIRA
000066	₡ 2.000.000,00	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS CANTONALES	UT	GASOLINERA KATIRA
000067	₡ 8.900.000,00	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS Y NO TRADICIONALES GENERADOS POR EL CANTON DE GUATUSO	RESIDUOS SOLIDOS	TECNO AMBIENTE

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice una pregunta esa contratación se hizo de mecánico se escogió para saber cuáles podrían brindar los servicios.

El señor Carlos Mena Hernández le responde que la contratación de mecánicos de toda reparación mecánica no se saca un concurso, sólo se adjudique por porque recuerden es una excepción la ley de contratación administrativa según el artículo 139, las reparaciones, hay que desarmar y hacer una valoración imagínese usted desarmar hacer una valoración y llevárselo a otro van a tener que pagar

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero en esto habían 3 si más no me equivoco Jorge le había dicho que había que habían quedado erguido días para eso.

El señor Carlos Mena Hernández, manifiesta si igual noche aparecen otras preparaciones a nombre de Kairo y Mata, en eso no aparece Mata pero si hay otras de Mata. continua con la presentación, la 065 compra de combustible en vehículos de la unidad técnica de gestión vial por 3.000.000 se adjudicó a la gasolinera de Katira, la 66 igual por 2 millones es una compra de combustible para maquinaria de la unidad técnica igual para la gasolinera de Katira en estos días van a ver que las compras de combustible que vengan van a estar dirigidas hacia la gasolinera de Katira ya no a Servicentro como antes se manejaba.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y eso lo hacen por concurso o compran?

El señor Carlos Mena Hernández, le responde no, igual es una excepción del artículo 139 de la ley de contratación.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto pregunta y cómo ganó Katira?

El señor Carlos Mena Hernández responde no ganó Katira sólo él dio crédito, sólo él tiene crédito disponible para nosotros no es un aspecto de ganar a nosotros nos conviene más aquí por distancia, por todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos no pagaban a tiempo?

El señor Carlos Mena Hernández le responde no se sinceramente, ahí verdaderamente no puedo explicarle algo porque es 1 tema que se maneja de atrás y que no conozco, entonces no sé qué pasará en ese caso. Continúa con la 067 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS se contrató por 8.900.000, se le adjudicó a Tecno Ambiente esa va ser la empresa que nos va a brindar el servicio de manejo de los residuos sólidos.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina pregunta a dónde es eso?

El señor Carlos Mena Hernández le responde que eso queda a 116 km de aquí, eso es de Cañas para adelante, en Bebedero de Cañas, antes era Orotina entonces ya se consumió el disponible que teníamos ahí entonces se tramitó de nuevo el concurso y la oferta más viable para la municipalidad por aspecto de kilometraje y precio era Tecno Ambiente porque antes había que llevarlo hasta Orotina y ahora se lleva más cerca, ahí queda un poco mejor.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto le pregunta por cuánto tiempo.

El señor Carlos Mena Hernández contesta que eso se maneja por toneladas, se hace un aproximado que la municipalidad produce de 100 t mensuales a 11.500 que es el metro que cobran por tonelada estamos hablando de 790 m, siete meses y un poquito partiendo de este mes, entonces hablando que estaríamos cubiertos si no producimos más basura de lo normal estaríamos cubiertos casi hasta terminar el año, como en noviembre habría que sacar la nueva contratación, aquí no les va a aparecer lo que les había comentado a doña Maureen los servicio de seguridad porque va a aparecer hasta este otro mes porque se hizo el lunes no como estaba previsto para la semana pasada, alguna consulta?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta creo que no yo no tengo, sé los compañeros.

El señor Carlos Mena Hernández que indica que si de verdad les parece les puedo conseguir lo de las placas, sería bueno que ustedes manejen, no sé si ustedes ven alguna maquinaria que aparece mucho algo así sería bueno investigar las razones.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo creo que ya se lo habían pedido a Jorge.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta inclusive se había pedido de que cuando viniera una reparación de equis vehículos que viniera dicho por ejemplo la placa 5025 pertenece al Navara que viniera así.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta está bien entonces placa y nombre por lo menos para darse una idea más cercana, entonces vamos a notarlo ahí para hacerles del cambio ahí, eso sería compañeros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le da las gracias.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso.

ACUERDO 4.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso y es la siguiente:

Ana Berta Quirós Rodríguez

ARTICULO VI. Atención al señor Johnny Cabrera Salguera, vecino de San Rafael de Guatuso.

ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta algunos nos conoce y algunos no, voy a presentarlos para que usted sepa, de nombre si lo conocemos y procede a presentarlos, somos todo oído.

El señor Johnny Cabrera Salguera, vecino de San Rafael de Guatuso, manifiesta que solicité esta audiencia debido a que desde noviembre solicité un informe presupuestario al Comité de deportes cantonal y recreación de Guatuso facultado en los reglamentos que me confiere como cualquier ciudadano de pedir investigación de fondos públicos y al día de hoy 3 de abril de 2018 no se me ha hecho llegar ese informe, no sé si no ha habido anuencia de parte del concejo Municipal de que se me confiera ese derecho que tengo como ciudadano o no se que ha pasado, que ha sucedido. Ernesto Herra el viernes antes de semana Santa, el 19 fue que hubo una que me invitaron a una reunión el Comité de deportes me invitó una reunión el lunes 19 de marzo si no me equivoco a una sesión extraordinaria

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica usted nos mandó una nota que no iba asistir.

El señor Johnny Cabrera Salguera expresa no iba asistir porque es como llegar a hacer nada, llegar a perder un tiempo que es valioso para una persona y Ernesto el viernes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que nosotros tampoco vinimos porque usted mandó la nota, no asistimos.

El señor Johnny Cabrera Salguera, manifiesta que el viernes anterior a esa reunión quedaron de entregarme el informe, Ernesto se presentó acá y no había nadie donde no quedaron los documentos como tenía que quedar le manifestaron que los documentos se los llevaba el presidente del Comité de deportes para analizarlo para la reunión del lunes, entonces yo me pregunto para que me invitaron a una reunión en la cual no voy a llegar hacer nada, que voy a preguntar, que voy hacer, que esa es mi consulta el día de hoy al estar acá, no sé si ustedes tienen algún conocimiento del por qué no se me ha hecho entrega de esos documentos en el tiempo que lo establece la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice voy a manifestarle hasta el momento como vamos con eso, nosotros los documentos del Comité de deportes se ha manejado a lo interno del Comité de deportes, en la nota que usted nos envió yo vi que usted estaba pidiendo información desde el 2014 no manejamos doble documentación como que el Comité de deportes tenga sus documentos y que hasta la fecha no se nos había presentado la inquietud de que tenían que tener doble documentación, una copia ellos y una copia nosotros como concejo Municipal, entonces no existe la copia aquí en el concejo Municipal y sólo la del comité de deportes más la información que ellos han estado brindando en actas los informes esos que vienen a presentar y que quedan en actas. Cuando usted solicita la documentación nosotros hacemos un acuerdo del concejo donde Ernesto y Jacinto se comprometen a ir con usted para sacarlas fotocopias para que usted cancele el monto que corresponde, vienen no están los documentos, venimos el martes de sesión y se nos informa que eso pasó, volvemos a tomar un segundo acuerdo del concejo para dar la documentación, yo empecé a preguntar sobre la entrega de la documentación, mis compañeros si algo se me olvida o lo estoy confundiendo me pueden corregir, cuando preguntamos por la documentación al ver que nosotros ya no teníamos la copia y ellos manifiestan que la tienen porque tenía una reunión y que tenían que hacer un informe y que ellos la tienen en su poder, en este día ella se iba a comprometer para ir otra vez a darle los documentos y el Comité de deportes manifiesta que no están foliados, primero nosotros pedimos que se foliaran para brindárselos a usted el viernes no sucedió, después resulta que no están foliados y se nos dice que tenemos que tomar un segundo acuerdo para entregarle información a terceros en ese momento que fue la semana antes de semana Santa, nosotros lo que tomamos fue un acuerdo para que el Comité de deportes nos informe como concejo Municipal que harán al respecto, cuál es la posición de ellos porque nosotros como concejo hemos ya tomado dos acuerdos para entregar la documentación como no la tenemos aquí en nuestro poder entonces el tercer acuerdo ya no era para entregarle a usted la documentación porque ellos manifiestan que hay que foliarla, que tiene que estar presente la auditora,

que tiene que estar presente un abogado y eso va hacer un atraso terrible y que el abogado tenía como toda la agenda llena toda la semana algo así me manifestaron, nosotros en vista de eso que fue por mensajes pedimos algo más formal para que ellos hoy manden una nota entonces hoy que nosotros tenemos que leer cuál es la posición del Comité de deportes al respecto y de ahí de la posición que ellos tienen buscar nosotros o tomar otro acuerdo para pedir la documentación para poder cedérsela a usted porque la posición del concejo nunca ha sido no entregar la documentación.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto dice son fondos públicos no?

El señor Johnny Cabrera Salguera Manifiesta lo que pasa es esto y la molestia de cualquier ciudadano o cualquiera persona hubiera sido brincarse a ustedes como concejo Municipal y armar aquí un bochinche, yo envié un documento a la Contraloría general de la República y ellos me enviaron una notificación que aquí la tengo en la cual me dice que no me han dado la respuesta en el tiempo estipulado, textualmente dice: por otra parte con respecto a la solicitud de copia de los expedientes es importante mencionar que cuando un peticionario de una información considere que las actuaciones de la administración, sus actos o su respuesta le están afectando sus derechos fundamentales en especial los derecho de petición debido a un proceso de justicia transparencia entre otros y según lo establece en el inciso d) del artículo 12 de la ley de regulación de derechos de petición número 9097 sería un aspecto susceptible de tutela judicial mediante el recurso de amparo establecido por el artículo 32 de la ley Jurisdicción constitucional número 7135 en relación con el artículo 27 de la constitución política de la República de Costa Rica, por lo que yo puedo acudir ante la sala constitucional si considero que los derechos míos han sido lesionados, como le dije desde noviembre pedí un informe a un comité de deportes el cual se me ha negado, luego lo solicito al concejo Municipal se los niegan a ustedes como concejo a mí me va a seguir vacilando durante quien sabe cuánto tiempo?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice ahora nosotros lo vamos hoy después de dar esa lectura nos queda a nosotros tomar 1 acuerdo para solicitar que la documentación esté aquí en auditoría los días que les corresponde por ley para poder cedérsela a usted a partir de hoy porque eso es lo que procede si la documentación ya está foliada y todo correcto si no entonces nosotros vamos a proceder a pedir la documentación para eso tiene días.

El señor Johnny Cabrera Salguera indica que me llegó a mis oídos dos cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos Manifiesta pero estamos concientes que eso en la legalidad eso corresponde.

El señor Johnny Cabrera Salguera y acá en los documentos lo tengo del concejo que manda el Comité de deportes dice que yo puedo venir a revisarlos en el momento que yo quiera porque ya están listos, si me dan un documento firmado por el presidente del Comité de deportes que me dice que puedo venir en el momento que quiera a sacar las copias y hasta la fecha dos, tres meses no están listas que puede pensar un ciudadano, yo hablo como ciudadano como cualquier persona común y silvestre, no ando aquí como entrenador ni como nada, yo me pongo a pensar que está sucediendo?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tal vez alguno de mis compañeros tenga algún aporte.

El señor Johnny Cabrera Salguera agrega que esas son situaciones que a uno se pone a pensar, después de la política que no se presentó un informe a nivel nacional se está hablando de millones y con poquito de dinero que hay acá no se presentan informes, por qué, yo no he querido tirar esto más allá porque no quiero dañar a nadie yo no busco con esto dañar a nadie, a ninguna persona porque esto da para ya a armarse un poquito más grande, yo no quiero llegar a eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero hacer un aporte don Johnny a veces uno comete errores por la perspicacia del tiempo que no sé está dando cuenta de los errores que está cometiendo, nosotros hicimos una sesión extraordinaria con respecto al tema del comité de deportes y hasta leímos la

auditoría que le hicieron al Comité de deportes y no nos hemos dado prioridad a la documentación que tiene que ser o lo que procede es o ellos deben tener su tanto y nosotros un tanto porque son fondos municipales y es la municipalidad de Guatuso se ha trabajado así durante todo el tiempo nosotros no somos el primer concejo municipal que llega aquí que no tiene la documentación, en realidad ningún concejo Municipal que ha llegado aquí se ha preocupado porque tiene que tener esa documentación en un tanto también y a raíz de todo esto nosotros caemos a la razón de que todo eso tiene que estar aquí en el concejo Municipal entonces eso nos sirvió también para que de ahora en adelante vamos a tener que ponernos a trabajar más ordenadamente.31-08

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta esto lo traigo acá porque lo había expuesto al anterior concejo en una reunión porque no existe ninguna acta de reunión si no una reunión extraoficial que estuve con el Presidente Municipal en aras de política con el señor Olman Murillo, con el señor Arnoldo Jiménez en el plantel municipal, allá, llegamos a un acuerdo que al final el acuerdo no se cumplió y dije bueno que es lo que está sucediendo, creo que hay un límite en todo yo no se si para ustedes esto es una situación no sé cómo que no es de mucha importancia, no es de mucha relevancia como que de alguien esté de necio, majadero que le diera un informe económico y no se le de, no sé cómo lo ven ustedes pero a mí me han dicho ya varias personas que qué ha pasado que me tienen en un juegue y juegue y estoy siendo asesorado también por otros expresidentes no de acá si no de otros lugares porque la situación está complicada.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta primero que nada las disculpas para usted caballero porque por nuestra parte decirle que si hemos puesto el empeño ya la compañera Maureen se los explicó el caso es que no hay una respuesta positiva del Comité de deportes hacia el concejo, el miércoles pasado tuvimos una extraordinaria y estuvimos viendo algunos capítulos del Código Municipal en la cual se refiere a esos temas y está en todos sus derechos como ciudadano de hacerlo y sabemos nosotros tal vez no hemos fallado sino simplemente no se nos ha acatado una orden como tal vez a veces pasan en algunas ocasiones aquí, decirle que se está haciendo todo el esfuerzo creo que habíamos hablado en las gradas un día y se sabe que son documentos públicos y que tal vez como dice Maureen una falla de nosotros que no estén los documentos aquí o estuvieron y cuando don Jacinto y don Ernesto llegaron simplemente no estaban pasaron a auditoría y después al presidente del Comité de deportes cantonal pero téngalo por seguridad que fuimos electos para darle respuesta al cantón, eso se lo he dicho muchas veces a los compañeros no estamos aquí por nadie, estamos aquí por ustedes que fueron los que tuvieron la confianza en todos los que están aquí. Entonces ver de qué forma nosotros subsanamos eso esperar la respuesta de hoy del Comité de deportes y si no proceder a lo que realmente sigue porque pienso que también como concejo así simplemente tal vez suene feo hemos sido un poco flojos falta de conocimiento en este aspecto tenemos una auditoría desde el 2013 que dice varias fallas cuando eso no sé si alguno de los compañeros del Comité está en el 2013 hay una auditoría interna que refleja varias fallas en el caso de la administración del concejo de deportes, entonces desde ahí vamos a empezar pedir otra auditoría a ver qué pasó con las reparaciones que hicieron esa vez con la auditoría interna para ver qué ha sucedido téngalo por seguridad que el documento va estar en sus manos en pronto tiempo mientras que se pueda foliar o traer aquí que es lo importante no ver un solo documentos nada más.

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta que con respecto a lo que esté dice don Eladio yo el 16 de diciembre del 2013 me respondió la auditora Municipal con 4 líneas de un informe que le pido, lo que responde es: esta unidad de auditoría elaboró una revisión del citado Comité en apariencia constató que tanto este comité como las diferentes organizaciones deportivas no cuentan con un plan de trabajo para el año 2013, planes estratégicos este Comité no cuenta con una solicitud presupuestada, en esos 4 renglones, líneas me da un informe la auditora de lo que solicito, eso es un informe de auditoría, pregunto?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le responde no, eran más extenso.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta me parece bien lo que dice Eladio este concejo debe subsanar eso, esas actitudes Johnny son muy importantes si no hubiera personas como usted esto continuaría de la misma forma y está bueno que insista el concejo yo sé que va llegar al final de esto porque si algo no sé está haciendo bien hay que llegar a fondo para ver qué es lo que está pasando?

El señor Johnny Cabrera Salguera indica que yo me alegré por un momento cuando hablé con don Eladio en las gradas y don Bolaños solicitándole la colaboración para que una persona estuviera en el Comité de deportes al final cuando me di cuenta que no estuvo gracias a Dios que no lo pusieron en el Comité de deportes porque yo voy a seguir esto hasta donde tenga que llegar y por ahí hay un abogado que me dijo que está licitando para ver si él es abogado del Comité de deportes también por ahí escuché y también por ahí escuché hay una empresa que está esperando nada más que la Contraloría de fin público le abra la posibilidad de licitar para el Comité de deportes también será que están esperando todo eso para poder no sé, yo no sé cuánto tiempo más voy a esperar, no lo sé, noviembre, diciembre enero febrero marzo, cinco meses para un informe.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta el asunto mío voy a ser claro, bueno de todas maneras aquí yo he sido uno de los que cae más mal a la municipalidad, con los trabajadores de la municipalidad pero se lo voy a poner en dos puntos, es un vicio desde que nació esta municipalidad, es un vicio que hay, este concejo que usted ve que somos personas bastante sencillas, humildes nos hemos dado a la tarea de acabar con eso y ha sido una guerra ya nos tratan de caballitos algunos, otros nos dicen que somos ingenieros todos los de aquí porque es algo que está impregnado en la municipalidad, donde no acatan las órdenes del concejo, el concejo es pasajero, nosotros somos los dueños de aquí, eso es lo que piensan algunos trabajadores de aquí. La alcaldía tiene sus pleitos también con gente están como y se pelean entre ellos, todos los departamentos pelean pero cuando es algo de grupo entonces se unen primero pelean, ponen al concejo en una posición mala, ponen a la administración en una posición mala entonces ellos se unen y eso pasa pero eso viene con raíz porque yo fui regidor anteriormente y venían las cosas mal y siguen mal y nosotros hemos dado una lucha grandísima hemos tenido que ceder en momentos, hemos peleado con la administración a montones con Eduardo, con Ilse porque sabemos que hay un problema serio, serio aquí porque el personal de esta municipalidad más los grupos adjuntos a eso hablo de la unidad técnica, junta vial que yo soy parte de junta vial, Comité de deportes pero ya traen esa raíz, como una formación es de ver cómo se hacen las cosas mal como que si a un concejo, una administración quiere mejorar eso no sirve y hemos dado la tarea gracias grandísima, ojalá que usted siga en la lucha porque es bueno, es bueno que el cantón despierte también y el cantón todos los problemas así que vengan y den la cara como usted para que le ayude a este concejo a parar ese problema mental que tiene este grupo de personas que son muy buena gente uno no puede decir que como personas no son buenas como trabajadores son buenos pero hay una parte de falta de respeto a la jerarquías, eso es lo que ha estado pasando pero estamos en la lucha, yo creo que la compañera Maureen tiene mucho conocimiento como presidenta y se ha dado a la tarea y nosotros la apoyamos bastante para que logremos esos objetivos de que nos den cuentas claras y hemos tratado de ejecutar a lo que sea aunque han habido amenazas y todo pero hemos estado en eso y con eso lo mismo y si hay algo oscuro pues que salga a la luz o si hay un error que salga a luz también para que no vuelva a cometerse, en eso estamos.

El señor Johnny Cabrera Salguera pregunta no sé cuánto más debo esperar?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le manifiesta que en tiempo hoy nosotros tomamos un acuerdo, vamos a esperar los días de ley que corresponde y de ahí en adelante asesoría jurídica para ver que corresponde porque nosotros como concejo.

El señor Johnny Cabrera Salguera agrega diciendo que yo sé lo que corresponde para llegar aquí tuve que subir cada peldaño, cada grada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa yo sé que para usted como ciudadano lo que le contestó a la Contraloría es lo que corresponde, poner un recurso de amparo sería irónico decirle que nosotros como concejo que somos la máxima jerarquía del Comité de deportes y que también no tenemos la documentación sería irónico decirle que para tener nosotros la documentación tuviéramos que poner un recurso de amparo, eso sería irónico, vamos a ver legalmente que procede para nosotros, nosotros si le garantizamos que hemos ya tomado dos acuerdos y que estamos esperando hoy una respuesta y a partir de hoy tomamos un acuerdo que procede con días legales pero que nunca nos hemos negado inclusive quedó también un reflejo en la sesión extraordinaria también que fue para nosotros poner las barbas en remojo y decir esto va a cambiar, vamos a trabajar de esta manera la documentación no nos va volver a pasar como por ejemplo usted como ciudadano pidió la información pero cualquiera lo puede pedir, cualquiera, otros Comités de deportes transparentemente las suben en la página de la municipalidad.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta que de hecho por eso se tomó un acuerdo de entregar los documentos porque cuando se dijo déselos es porque nosotros asumíamos que hay la copia acá de la municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso nos pasó, no teníamos conciencia de que no estábamos teniendo una copia nosotros.

El señor Johnny Cabrera Salguera informa que yo tengo documento creo que se me quedó en la oficina, yo hice la consulta que pasaría si hay un robo, si se queman si se pierden, hay una inundación si hay mano peluda por decirlo así en un término más poblareño, que pasaría con toda esa información, es muy fácil llegar y desaparecer una factura, un documento votarlo al basurero, si ustedes como concejo, es muy fácil, a como están esos documentos ahorita es muy fácil agarrar, duplicar, sacar copia y hacerlo que le dé la gana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica que somos super conscientes de lo que usted nos está diciendo, son nuestras realidades, tenemos que comprometernos a cambiar esa realidad porque esto no puede seguir así porque estamos hablando de documentación legal y fondos públicos, entonces en primera instancia nosotros, bueno de mi parte quiero decirle que nosotros la documentación nunca sería nuestra intención negársela inclusive hay un informe del año anterior, hay dos informes que están en actas, informe de esos económicos, una vez que vino el presidente está un acta de esa información, dos veces han venido ellos a dar información entonces quedaron en actas pero de ahí documento por documento no tenemos.

El señor Johnny Cabrera Salguera dice perdón doña Maureen para mí muy fácil decir ese teléfono me costó ¢700.000 lo guardé, donde están las facturas proformas, las licitaciones, donde están los cheques de que ese teléfono costó eso, eso es un informe.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le informa que vieras que en sesión extraordinaria esa fue una de las inquietudes de las licitaciones porque si bien es cierto, ellos se les hizo una auditoría en el 2013 en la auditoría no refleja, si refleja ciertos errores administrativos con respecto a esos informes que usted nos manifiesta y la carencia de licitaciones para manejos de fondos públicos, son fondos públicos igual tienen que licitarlos a través de la municipalidad, nosotros no en este año y resto que tenemos ya casi 2 años eso ellos lo han corregido pero lo han corregido recientemente, la auditoría no sabemos si anteriormente licitaban o no

licitaban y si los anteriores comités de deportes porque ellos tampoco son los únicos, han habido otros presidentes.

El señor Johnny Cabrera Salguera, indica hace 6 años están unos prácticamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hace 6 años está el mismo pero si usted se pone a buscar para atrás.

El señor Johnny Cabrera Salguera expresa anteriores menos que lo hicieran.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos nadie, no licitan, no hacen las cosas correctamente como dice la ley, entonces por lo menos nuestro periodo y el compromiso de este concejo es que los fondos se ejecuten como dice la ley, ya si otro concejo nombra otro comité de deportes y no lo ejecuta como tienen que hacerlo ya eso por lo menos saldría de nuestra responsabilidad, en tiempo que le podemos decir a partir de hoy nosotros tenemos 10 días hábiles para que nos den las cosas, es lo que apostamos nosotros y nosotros el compromiso es apenas nos den las cosas dárselas a usted, ese sería mi compromiso y el de este concejo más no le puedo ofrecer porque si usted quiere ir a la sala IV está en todo su derecho.

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta no, no hay que agotar todas las vías antes, yo no puedo llegar a sacar el bachiller si no pasé por una escuela y un colegio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le manifiesta que yo más bien le agradezco que usted viniera porque otro ciudadano cansado y aburrido desde noviembre nada más pone el recurso de amparo.

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta como le dije anteriormente y como lo puse en un documento solicitándolo yo no quiero daño para nadie, no lo quiero para mi no lo quiero para nadie, muchos hablamos de que el pueblo no se mueve, de que la municipalidad no se mueve.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto dice pero no quieren ayudar.

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta acaba de decir Anita la palabra correcta no quieren ayudar, a mí me solicitaron a formar parte de un comité pro juegos regionales a como está desordenado esto, no quiero, no quiero por qué porque las cosas claras son entendidas, sino habido claridad para darme un informe se que hay muy buenas personas en ese Comité de juegos regionales, muy buenas pero no puedo estar, ser juez y parte como se lo dijo una vez a doña Giselle Piedra en aquel salón de reunión de la municipalidad de allá, al presidente del Comité de deportes don José Mendoza Mongrío usted no puede ser juez y parte, en qué aspecto, en que no podía ser presidente del Comité de deportes y no podía ser dueño de una empresa de buses que da servicio, como se llama eso en la ley de contratación administrativa, como se llama eso?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice estamos claros.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta dice enriquecimiento ilícito.

El señor Johnny Cabrera Salguera manifiesta para eso en la información solicitada el desglose de todos los gastos y otros durante el 2004, presupuesto ordinario, desglose presupuesto y egresos de los gastos, egresos incluyendo todo, registro de gasto por escrito, cheques, monto, detalle, lista de los gastos, número de cheques, montos, todo estoy solicitando.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta y de cuantos años para acá usted está pidiendo eso Johnny?

El señor Johnny Cabrera Salguera responde del 2014, ustedes como concejo.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta si es posterior a la auditoría.

El señor Johnny Cabrera Salguera agrega diciendo que ustedes como concejo me sorprende yo me sorprendí mucho también, ustedes saben más que yo de eso, yo de leyes sé casi nada, ustedes si saben bastante, yo no, por eso busco a las personas que saben yo no puedo empezar a construir una casa si no se, yo tengo que buscar las personas que saben aunque si uno tiene interés de algo pero no puede tirarse a nadar si no sabe, no pueden cruzar un río si no sabe nadar, yo como le dije anteriormente estoy siendo asesorado por personas muy capaces, igual ustedes son muy capaces y se que todos queremos un bien para todos yo lo que ando buscando no lo busco para mí porque no es para mí yo no voy a ganar nada con esto más bien he ganado muchos enemigos, como ustedes que dicen que no los quieren pero si no me hacen daño, son como una sopa de chayote yo les digo que son una sopa de chayote para mí por qué porque ni alimentan y no hacen daño, usted puede comer sopa de chayote todos los días y da lo mismo, así son las personas que buscan como dedicarse a esas cosas, como le digo muchas gracias por haberme recibido acá, estoy anuente a colaborar en todo lo que sea posible para el cantón donde no haiga dinero porque no quiero ensuciarme las manos, como ciudadano muy agradecido y si en algo puedo colaborar con mucho gusto, a la única que no conocía aquí era a la señora, a los demás, entonces estaré anuente a su respuesta y al llamado nuevamente si hay llamado para seguir con lo que sigue.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo muchas gracias.

El señor Johnny Cabrera Salguera dice si yo solicito una reunión y no llego qué pensarían ustedes no hay interés o como dijo la presidenta no le dan un informe, no le interesa se va para otro lado yo no quiero eso y esperemos a ver qué pasa si en el transcurso de hasta la medianoche creo que es el tiempo del día 3 de abril así hacían en la universidad a la fecha tal hay tiempo aunque sea por correo electrónico esperemos entonces de aquí somos 3 más o menos como el 19 de abril día hábil.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica esperamos que sea antes si.

El señor Johnny Cabrera Salguera dice muchísimas gracias entonces.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le da las gracias.

ARTICULO VII. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso

ACUERDO 6.

El Concejo procede a la juramentación de dos miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guatuso y es la siguiente:

Luz Heidy Murillo Rivas



ESPACIOS PARA DESARROLLAR TALENTOS Y HABILIDADES ARTÍSTICAS EN JOVENES GUATUSEÑOS

- Pretende dar espacios a los y las jóvenes de este cantón para que alcancen un mejor desarrollo a través de la cultura musical. Este proyecto pretende dar continuidad al presentado en el año 2016 con el mismo nombre de este proyecto.
- Asociación de Escuela de Música de Guatuso, la cual nace en el año 1996,
- 50 alumnos matriculados



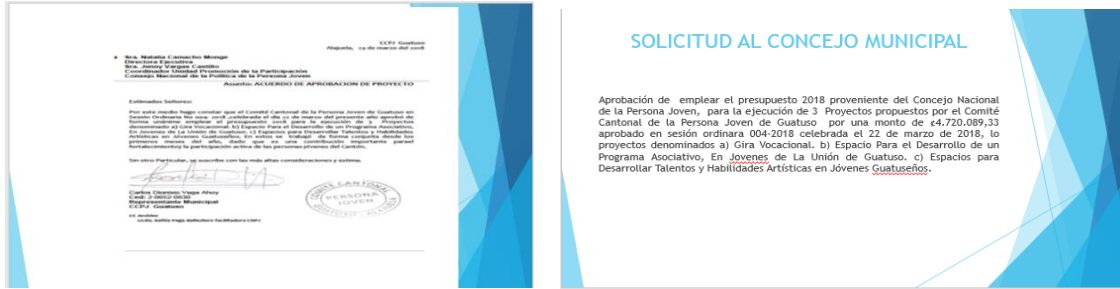
RESUMEN DE APOORTE

NOMBRE DE PROYECTO	APOORTE DE GRUPO	APOORTE PERSONA JOVEN	TOTAL
Gira Vocacional	Elaboración de Perfil de Proyecto, apoyo de Profesores	€800.000,00 (alimentación y Transporte)	\$800.000
Espacio para el Desarrollo de un Programa Asociativo, En Jovenes de la Unión de Guatuso	€800.000,00 (Materia de obra)	€1.000.000,00 (Pintura), Elaboración de Perfil de Proyecto	\$2.300.000
Espacio para Desarrollar Talentos y habilidades artísticas en Jóvenes Guatusenos	€8.000.000,00 (Instrumentos), Ayuda Escolar, Lote San Rafael, Elaboración de Perfil de Proyecto	€2.400.000,00	\$10.400.000
		TOTAL	\$13.520.000

Resumen con Miembros del CDP de Guatuso 22/03/2018			
Nombre	Cédula	Resumen de Miembros	
Christian Contreras Vargas-Arango	0-60650-00000	01/03/2018	
Marlon Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Proyecto Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Alfonso Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Proyecto Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Alfonso Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Proyecto Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Alfonso Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	
Proyecto Contreras Vargas	0-60650-00000	01/03/2018	

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo me quiero disculpar por no asistir a esa convocatoria Socorro es que tenía otra convocatoria.

El señor Socorro Angulo Méndez, si es cierto estaba invitada, disculpada yo sé que aquí las funciones son muchas. Continúa con la presentación, acá cuando nosotros nos reunimos tomamos el acuerdo el presidente transcribe el acuerdo en colaboración con otro firma y lo manda la Comisión nacional de la persona Joven y adjunta los perfiles de proyectos, este antes se tenía que enviar un acuerdo del concejo este año se dio un chance de que se enviara el acuerdo de la persona Joven y se enviara el proyecto y después se enviara el acuerdo del concejo municipal. Entonces que es la solicitud que yo vengo a hacer al concejo Municipal la aprobación de enviar el presupuesto 2018 proveniente del Consejo nacional de la persona Joven para la ejecución de 3 proyectos hechos por el Comité cantonal de la persona Joven de Guatuso.



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta espérese para someter a votación esa para hacer el acuerdo de una vez y en firme compañeros.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Ana Patricia Rodríguez Soto y en acuerdo firme, una vez analizada la exposición realizada por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso se da la aprobación de emplear el presupuesto 2018 proveniente del Consejo Nacional de la Persona Joven, para la ejecución de tres proyectos propuestos por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso por un monto de €4.720.089.33 aprobado en sesión ordinaria 004-2018 celebrada el 22 de marzo de 2018, con los miembros presentes presidente: Carlos Dionisio Vega Ahoy, Meilyn Castro Rojas, Socorro Angulo Méndez, y Jhohan Barahona Sequeira. Los proyectos denominados son los siguientes: a) Gira Vocacional, b) Espacio para el desarrollo de un programa asociativo en jóvenes de La Unión de Guatuso, c) Espacios para desarrollar talentos y habilidades artísticas en jóvenes Guatuseños.

El señor Socorro Angulo Méndez, dice sí en firme porque estamos contra tiempo, agradecerles. Continúa con la presentación, el otro acuerdo de solicitud es y eso ha venido a raíz de una solicitud de la persona Joven y hemos hablado con el vicealcalde de la posibilidad de poder traer a una persona del Consejo nacional de la persona Joven a dar una capacitación un día acá donde puedan coincidir fechas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo que se de en conjunto el Comité junto con el concejo.

El señor Socorro Angulo Méndez que se dé junto el comité de la persona joven y el concejo para traer a que nos den una capacitación del funcionamiento del Comité cantonal de la persona Joven y ahí van a salir muchas todas porque a veces el joven lo que me dice a mí es que me han dejado solo y la municipalidad tiene algunas responsabilidades también y hay algunas coordinaciones como por ejemplo si hay que hacer una asamblea a quien le corresponde hacer la invitación de la asamblea al Comité o al concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a socorro con respecto, yo tengo una duda bueno primero voy a someter el acuerdo ese de capacitación y en firme. Es que tengo una duda nosotros habíamos acordado para donar aquella infraestructura que está al frente del Popular y ustedes que van hacer con eso?

El señor Socorro Angulo Méndez manifiesta vea yo les voy a ser a ustedes muy honesto yo lo que tengo aquí de estar es cerca de 2 meses desde que me nombraron yo he venido tratando de empaparme un poco porque a mí la vez pasada que me reuní con el vicealcalde y con el Consejo nacional de la persona Joven doña Katia y de la UNED también me dijeron que en esta municipalidad hay un superávit de 16.000.000 en presupuesto que va destinado al Comité cantonal de la persona Joven, no nos asustemos que es lo que hay que hacer acá, yo ocupo reunir de primero con las personas con la parte contable para ver hasta qué punto es cierto porque también yo me reuní con Elian que fue el antiguo presidente y Elian muy amablemente me dijo hay quedaron proyectos que se hicieron sin ejecutar entonces puede ser que no sea un superávit en 100% pero son proyectos que hay

que ejecutar y hay que darle ese seguimiento para ver si lo ejecutamos. Acá no les respondo, hay 2 miembros que presentaron hay una renuncia escrita posterior a esto entonces posiblemente que convocar a asambleas, hay un compañero Allan Obando que él por ejemplo está trabajando en el poder judicial de Alajuela entonces el comité está tomando de notificarlo para ver qué decisión va tomar el en base a su situación porque a nosotros nos interesa es que el joven esté acá y esté participando de las reuniones entonces se viene todo eso pero antes de tocar ese tema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que él tiene información de lo que existe en caja única del Estado si existe plata de ustedes alrededor de 13.000.000 se puede sacar siempre y cuando exista un proyecto.

La regidora suplente en propiedad, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta pero los proyectos yo creo que era lo del edificio, que eso no se ejecutó.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica usted podría venir a solicitarle al concejo en una reunión previa de ustedes como Comité acordar solicitar el monto de caja única del Estado con un proyecto y sería la de la remodelación.

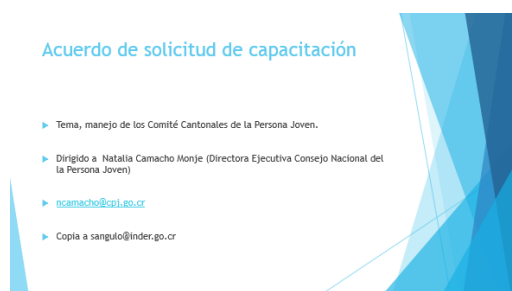
El señor Socorro Angulo Méndez manifiesta está bien como le digo yo doña Katia que ha sido la promotora acá, que ha estado muy de cerca, en primera instancia Socorro me dice tratemos de sacar esto primero porque si no esto se perdía, una vez tengamos esto dice empecemos yo a usted lo vaya a indicar como el proceso de cómo vamos a gestionar ese recurso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que decir otra cosa tal vez ustedes como Comité de la persona Joven hay un espacio a la par de lo que nosotros dimos que es de la Comisión nacional de emergencia pero ellos como que ya dictaminaron de San José los ingenieros y todo que aquí no se puede construir, porque aquí se inunda y ellos son Comisión nacional de emergencia y ellos no se van a inundar entonces ellos ahí no van hacer nada con esa parte, entonces tal vez esa parte se pudiera solicitar a la Comisión nacional de emergencias y anexarla a la de ustedes, que el Concejo acuerde anexarla para que el proyecto de ustedes sea toda la casa, yo pienso que con 13.000.00 una remodelación le quedaría bastante bonita.

El señor Socorro Angulo Méndez manifiesta como le digo yo señora Presidenta vamos a ir paso por paso primero sacando esto y ya nos vamos a ir empapando más y esas cosas ya las vamos a ir analizando de camino, vamos canalizando como las podemos vamos hacer.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos quiero agradecerle su accionar en el Comité delante de todos los compañeros porque se lo ha tomado con mucha seriedad y ha corrido muchísimo porque sabemos que los tiempos no daban.

El señor Socorro Angulo Méndez manifiesta dice muchas gracias estamos para servirles. por acá les dejo el correo y a quien se le debe dirigir esa nota de solicitud de capacitación.



- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Ana Patricia Rodríguez Soto y en acuerdo firme, solicitar a la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Joven, una capacitación al Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatuso en conjunto con miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, una capacitación en el tema, manejo de los Comités Cantonales de la Persona Joven.

El correo es ncamacho@cpj.go.cr, con copia a sangulo@inder.go.cr

El señor Socorro Angulo Méndez manifiesta que hay algo que a mí se me escapó y es importante a mí me gustaría solicitarles un acuerdo me dijeron a nivel del Consejo nacional de la persona Joven un acuerdo certificando que el Comité cantonal de la persona Joven Tiene el quórum estructural activo que son los 7 miembros, los 7 miembros estamos activos si no no nos hubiera aceptado los proyectos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si porque ellos no han presentado aquí ninguna renuncia

El señor Socorro Angulo Méndez, dice no hay unas renunciaciones que vienen de camino pero no se han presentado todavía entonces siempre siguen activos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos recomienda que diga si el acuerdo que a la fecha de hoy, están de acuerdo compañeros y en firme?

- c) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Ana Patricia Rodríguez Soto y en acuerdo firme, se extiende certificación que al día de hoy el Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Guatuso, cuenta con el quorum estructural con los siguientes miembros activos a saber:

Organizaciones representantes	Nombres y apellidos de miembros
Municipal	Carlos Dionisio Vega Ahoy
Colegios	Meilyn Castro Rojas
Colegios	Priscila Cerdas Mora
Organizaciones juveniles	Jhohan Barahona Sequeira
Organizaciones juveniles	Socorro Angulo Méndez
Organizaciones deportivas	Allan Obando Montiel
Organizaciones religiosas	Aarón Ramírez Leandro

ARTICULO IX. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #12-2018.

ACUERDO 8. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 12-2018,

- a) En el artículo XIII, Acuerdo 11, inciso g), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Alcaldesa Municipal manifiesta con el convenio con la Gaceta creo que tal vez salimos.
- b) En el artículo XIII, Acuerdo 11, inciso g), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta también contar con reglamentos los Concejos de Distrito con la ayuda de Isaura.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto.

ARTICULO X. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #13-2018.

ACUERDO 9. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 13-2018,

- c) En el artículo VIII, Acuerdo 5, inciso f), de Sesión Ordinaria # 13-2018, debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, efectuar sesión extraordinaria el día viernes 6 de abril de 2018, a las 3:00 p.m., para analizar tema Cooperativa Coopeceleste (MER). Se hace cordial invitación al director de la Unidad Técnica para que nos acompañe el día viernes 6 de abril de 2018, a las 3:00 p.m.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras Víctor Julio Picado Rodríguez y Ana Patricia Rodríguez Soto, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga no aprueba el acta en virtud de que no se encuentra presente.

ARTICULO XI. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 10.

- a) El Concejo acuerda con base a nota de la Universidad Estatal a Distancia. A razón de la presentación de la ruta de acompañamiento entre el Instituto y la Universidad Nacional, para dar seguimiento a la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2022, solicitud de esta administración, presentamos el documento de ruta conforme lo expuesto. Agradecemos mucho su confianza y la coordinación de sesiones de trabajo según planificación de acciones requeridas. En el caso del trabajo que realizaremos Carlos Ulate e Isaura Gonzáles, estaremos indicando con antelación las actividades y días de visita para trabajar con cada uno de los departamentos. Asimismo, agradecemos el apoyo en la atención de hospedaje y alimentación de las estudiantes universitarias que brindaran apoyo con los Concejos de Distrito. Las giras se estarán coordinando con los Concejos de Distrito, por lo que se supone que las estudiantes estarán en campo dos días cada quince días (posiblemente viernes y sábados). El cronograma de giras se estará enviando a partir del viernes. Dirigirse a Universidad Estatal a Distancia y a la Universidad Nacional en primera instancia para hacer extensivo agradecimiento por su valioso apoyo en este proceso con el cantón de Guatuso. Se manifiesta nuestra aprobación con relación a la ruta de acompañamiento entre el Instituto y la Universidad Nacional, para dar seguimiento a la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2022, conforme a lo planteado.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde informa que en cooperación con la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, tienen el agrado de invitarlos a la charla “Conociendo la competitividad cantonal de Costa Rica”, el próximo 18 de abril de 2018, en el Auditorio de la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, a partir de las 9:30 a.m. Se explicará la metodología y la interpretación de los resultados del Índice de Competitividad Cantonal 2006-20016.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Departamento de Comisiones Legislativas, de la Asamblea Legislativa, donde somete a consulta el expediente N°20.059, Adición del artículo 218 BIS a la Ley N.º 5395, Ley General de Salud, de 30 de octubre de 1973, y sus reformas. Comunicar a la Asamblea Legislativa, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Ana Patricia Rodríguez y en acuerdo firme, que una vez leído y analizado se otorga el visto bueno tal y como se presenta el expediente N°20.059, Adición del artículo 218 BIS a la Ley N.º 5395, Ley General de Salud, de 30 de octubre de 1973, y sus reformas.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Wilfer Darío Vargas Guirales, donde indica que se hace de su conocimiento que la servidumbre de paso que corresponde al proyecto Buena Vista actualmente mide 6 metros y la misma no tiene cordón, acera ni caño, debido a que se le dio prioridad

a dejar la servidumbre con dicha medida. De lo contrario si se hubiese procedido con la construcción del cordón, acera y caño dicha servidumbre hubiese quedado con una medida de 3 metros, más el cordón, acera y caño, es por esta razón que solicitamos que la misma se acepte como está construida en sitio. Comunicarle al señor Wilfer Darío Vargas Guirales, que dicha petición se traslada para su estudio a la comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, Por medio del presente se le Advierte, que en el acta 11, del 06 de marzo en el Artículo 9, acuerdos 7, inciso a) y en el acta 12, del 20 de marzo Artículo 32, acuerdo 11, inciso a), son nulos ya que el Concejo Municipal no puede inmiscuirse en las esferas de tipo Administrativas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, de Guatuso. Los acuerdos tomados por Ustedes son abusivos de intromisión en un ente desconcentrado con carácter Órgano Persona, al tener Personería Instrumental. Se les advierte que los acuerdos referidos tornan en un aparente abuso de autoridad, contemplado en el Código Penal en su Artículo 338.-Será reprimido con prisión de tres meses a dos años, el funcionario público, que, abusando de su cargo, ordenare o cometiere cualquier acto arbitrario en perjuicio de los derechos de alguien. Por lo anterior esta Auditoria le advierte de las repercusiones Administrativas, civiles y penales a las que se exponen de continuar en esa posición.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicitan los impuestos a pagar por las fiestas de verano abril 2018, con el objetivo de iniciar una primera etapa de enmallado del centro cívico; ya que personas ajenas a esta institución pasan haciendo daño dentro del inmueble del Campo Ferial por el cual generan gastos cuantiosos a nuestra asociación cada vez que utilizan las instalaciones para realizar eventos dentro del mismo. No omitimos recordarles que este inmueble es Municipal y nuestra asociación solo administramos; por lo tanto apelamos a su colaboración para poder dar seguridad a este bien Municipal. Se presenta proformas y documentación en las cuales nos apoyamos para dicha solicitud. Comunicarle a Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso que dicha petición se traslada para su estudio a la comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

ARTICULO XII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 11. El señor Vicealcalde primero procede a dar informe de la señora Alcaldesa.

- a) informar sobre la coordinación con la asada de Katira para que se organice con la ADI para que incluya para ejecutar convenio de aperturas de calle.
- b) Informar que ya se programo trabajar en la colocación de algunos pasos de alcantarillado de emergencia, iniciando con la Palmera, Katira, Cote, Palenques, Florida y otros.
- c) Informar que hoy se descompuso el recolector de basura otra vez, una vagoneta anda prestando el servicio.
- d) Informar sobre la reunión con telefónica y sutel, explican por qué el servicio de calidad es mínimo y por qué no están rentable de usuarios. Además, se trata conectar para dar igual oportunidad a muchos usuarios. Fonatel es el ente que se conecta a instituciones educativas en los cantones gratis, el canal lo asume este ente.
- e) Informar que pedregal esta trabajando y avanzado poco a poco han tenido muchos problemas con la máquina.
- f) Informar que ya se hizo la contratación seguridad en el municipio el cual inicio ayer a las 18 horas para que no quedara al descubierto, se hizo se con recomendaciones de Eduardo Rojas.
- g) Informar que se coordinó con la UTGV para la sección del extraordinario el viernes 6 de abril a las 3pm, con el tema de la MER el ingeniero dio la explicación.
- h) Informar que el proyecto del anillo hoy el ingeniero está haciendo la planificación para el equipo que se va a necesitar, las horas a emplearse y fecha de inicio para avanzar con este proyecto.

- i) Informar que se está coordinando otra con las asociaciones, Dinadeco y Municipalidad para traer la empresa que se asignó a este proyecto del 2-15-024 y 025, así programar detalles y especificaciones y tiempo para iniciar las obras.
- j) Se solicita acuerdo para modificar el diseño del electromecánico para el edificio municipal con el fin de instalar sistema de aires acondicionados en el edificio.

ARTICULO XIII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XIV. Asuntos Varios.

ACUERDO 12.

- a) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ojalá se le de continuidad y me da orgullo como trabaja el Comité Cantonal de la Persona Joven, a las comisiones que hay y se tome en cuenta la apertura de la oficina de la mujer que no se le dejó presupuesto para este año.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que para tener una oficina en Guatuso, cuando se piensa en esa oficina se está pensando en el nuevo edificio en dar espacio para eso y otras oficinas más, se está pensando que cuando esté el edificio pueda crearse esa oficina tal vez con un convenio con el Ministerio de Trabajo se puede implementar ese tema pero si uno ha hablado con el Ministerio de trabajo sobre ese tema también pero es un tema que no es tan fácil y viendo las necesidades que tiene la municipalidad pero si sé que incluso está dentro del Plan estratégico municipal se había incluido esa parte, no sé si en FODA se menciona algo sobre ese tema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo a mí me preocupa mucho y me molesta saber el superávit que maneja el INAMU y que el INAMU no le apueste a eso, que el INAMU le tira la carga a las municipalidades si usted compara el presupuesto de la municipalidad de Guatuso, el superávit que tiene el INAMU es algo exorbitante la diferencia, eso a mí me molesta mucho y nosotros también como concejo Municipal deberíamos promover y hacer llegar ese malestar a la presidencia o a quien dirija el INAMU para que también le pongan cartas en el asunto a eso por qué una municipalidad tan pobre como Guatuso tiene que solventar las necesidades de esta institución como el INAMU de pagar un funcionario que ellos tienen un superávit en exagerado que nos ejecutan anualmente.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta yo quisiera aportar algo en cuanto a eso si es cierto que el INAMU tiene 1 gran facilidad para poder aportar en eso pero se lo pasan a la municipalidad entonces la municipalidad llegue de alguna forma aportar, ver se obtiene algo de ahí de parte del INAMU porque si he escuchado a mujeres decir acá en el consejo están en contra de que esa oficina se logre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice es que es muy fácil echarle la culpa al concejo ciertas personas cuando ya se ven presionadas es más fácil echarle la culpa al concejo, decir el concejo no quiere.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta son personas de allá de distrito que me han preguntado yo lo dicho no es así, eso todavía está por verse de alguna forma poder aportar a solucionar porque ya van 2 años.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta yo si quisiera hacer un comentario don Eduardo acaba de decir algún portante cuando esté el edificio nuevo va haber espacio para tener una oficina, va a haber muchos recintos dentro de ese edificio que puede servir para hacer todos estos proyectos que queremos abrir, es muy claro que el proyecto no venía incluido dentro del presupuesto que venía para este año por lo tanto no

se pueden asignar recursos para ese proyecto, hay que esperar a que tengamos espacio dentro del edificio nuevo para decir esto oficina es para eso para nosotros contar con un espacio físico porque la municipalidad en este momento no tiene recursos para alquilar otra oficina que sería para ese espacio en este momento no hay espacio acá para eso pero no es que el concejo no quiera apoyarlo lo que pasa es que no está a nivel presupuestario, no es simplemente para que nos quede claro no tenemos el espacio físico teniendo el edificio Municipal nuevo esperemos que antes de que nos vayamos de acá tengamos la oportunidad de estrenar ese edificio que quedan un par de años y yo espero que tengamos esta oportunidad, ya teniendo de ese edificio nosotros como municipalidad podemos solicitarle a la administración que designe el espacio correspondiente a esa oficina y ya teniendo un espacio físico para esa oficina podemos hablar también con la gente del INAMU por lo que yo he visto el sector público el asunto es todo contra partida, con contrapartes, apoyos trabajo así tal vez teniendo nosotros un espacio físico que brindarle a este grupo o a este proyecto que es muy importante para nosotros como cantón que el gobierno central se apiade de nosotros y pueda asignar unos recursos para pagar el funcionario pero en este momento no podemos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice eso lo he explicado montones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere o hacer un convenio de psicología que alguien quiera venir a regalar horas para darle el espacio porque la posición de esa señora que dirige el INAMU es que no pagan ese funcionario, que tiene que ser cada municipalidad y ellas no lo tienen claro porque ellas se lo dicen de todas.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta entonces igual estamos en la misma situación que no podemos decir nada porque estamos 3 de abril y el próximo 1 de mayo tenemos cambio de gobierno, no sabemos quién va quedar en los distintos ministerios, en los distintos puestos, quien va a estar en gabinete no sabemos si la señora del INAMU continúa, no sabemos cuáles son las políticas que van a seguir al respecto aunque sea gobierno que corresponda del mismo partido político que está actualmente no sabemos la misión del nuevo jefe.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice tal vez la primera dama nos ayude.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta en este momento 3 de abril de 2018 estamos que no podemos hacer un montón de gestiones porque hay que esperar el cambio así es la realidad de nuestro país.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo quería darles un consejo a doña Lidieth y a doña Flor que son representantes de las mujeres de Guatuso ante el INAMU, un consejo 2 meses o 1 mes antes cuando están elaborando el presupuesto, si pero ponersele atrás a que le dejen recursos ya si el concejo no lo aprueba que le echen culpas al concejo pero antes no porque si la administración no lo sometió a votación ante el concejo, es la administración la que les falló ustedes no fue el concejo porque si el concejo no lo vio.

6-50

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice se trajo, ahí está, de decirle a todas las señoras a todas del cantón de Guatuso que el plan.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta que esa parte del plan no la ejecutaron.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no pero para este otro año si se le pone atrás a Eduardo y a ellos que son los que elaboran el presupuesto.

El señor Vicealcalde primero no es cuestión de hacerlo al antojo.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no, no de hacer así no.

El señor Vicealcalde primero hablar de que hay 1 intención muy claras de que se abra la oficina entonces no solamente del recurso.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta estamos hablando del presupuesto del otro año, para el otro año que quiere decir supuestamente ese edificio se va a hacer pero si no hay presupuesto quedamos con una oficina vacía entonces ustedes se le pone atrás a la administración y no estoy disparando, nos disparan a nosotros como dijo Maureen pero Maureen lo digo muy suavemente yo lo digo así andan diciendo que el concejo se opone a lo del INAMU y es mentira porque a nosotros no nos llegó la propuesta no llegó para que se aprobara, entonces la administración no sometió eso.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta el se refiere a la propuesta

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta en el presupuesto si hubiera quedado 1 poquito De presupuesto hubiera dicho 5.000.000 para el oficina para pagarle a alguien para que se mantenga por aquí atendiendo las mujeres entonces nosotros decimos no, no votamos por eso porque hay otras necesidades ahí si culpennos pero antes no porque la gente, las mujeres andan diciendo que el concejo está en contra y es mentira la administración no lo trajo a la mesa en el presupuesto ordinario pero que si ustedes si lo siguen ustedes son culpables porque no lucharon hasta el final y no lucharon como lucharon otros En que tenía que meter 1 cosa o la otra.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad y dijeron muy clarito entendí yo que lo dejaba para este presupuesto.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces para este presupuesto comprometa a Eduardo que es uno de los que elabora el presupuesto.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice el presupuesto y nosotros que lo aprobamos, la Comisión de presupuesto que extraño no dejaron fuera.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta porque no estuvo la propuesta, acuérdesse que la propuesta la hace la administración esa es una meta suya al lugar.

El señor Vicealcalde primero manifiesta si usted busca en el plan estratégico está metido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si pero lo que ella quiere es presupuesto.

El señor Vicealcalde primero manifiesta el presupuesto es otra cosa esa es la meta que tiene la municipalidad de ver cómo aumenta la recaudación de impuestos, mientras no haya aumento en la recaudación por más que queramos un montón de cosas, sé que mucho de ustedes desean tener un parquecito en sus comunidades pero sin recursos no hacemos nada.

- b) La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta lo que me han preguntado los vecinos de allá qué se puede hacer por ese camino que ya está muy deteriorado y aquellos puentes

también están peligrando, a mí me han preguntado entonces yo les dije pregunten en junta vial, a doña Ilse, al concejo a mí no me pregunten.

- c) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta para don Eduardo que ya hace 15 días yo lo había dicho aquí algo sobre el puente de Guayabito, que el mismo es testigo de cómo está el puente de Guayabito

La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta yo hasta ahora foto subí del puente.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta de la rotulación y tampoco no hay nada, ahí pasan camiones cargados de ganado

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica a mí me dijo Ilse hoy porque yo pregunté qué que había dicho usted hace 15 días me habló de eso que ella había ido hacer una inspección el miércoles pasado y que ella lo lleva para junta vial mañana.

El señor Vicealcalde primero dice yo se que el día que fui ahí le di una orden al ingeniero que fuera a poner eso entonces no ha vuelto ir no es excusa pero hasta ahorita que me doy cuenta si se hizo o no, yo suponía que eso ya estaba ejecutado.

La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta yo digo lo del camino porque hay un señor que preguntó allá, en reunión de padres de familia y yo le dije que viniera a preguntar acá porque uno a veces le dice las cosas a la gente y dicen que es mentira, entonces yo le dije vaya preguntar a junta vial, a doña Ilse, a don Eduardo, a la unidad técnica a los que tienen que preguntar allá y me dijo yo fui a preguntar sabe que me dijeron que tenía que venir hablar con usted de la asociación para ver cómo hacen el camino, eso le dijeron al señor acá, no se quien le dijo pero hay quien le dijo.

- d) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta si hablamos de previsión a las partes a las cuales hay que hacerle algo para evitar esos accidentes mortales es esa parte de aquí del puente es tan peligroso, tan peligroso que aunque sea una rama ponga ahí, un día de estos que iba había un carro con 2 mujeres saliendo del puente, dando la vuelta, así igual otros han caído ahí esta parte es tan peligrosa.

El señor Vicealcalde primero informa que supuestamente la gente de MOPT cambio para arreglar esa situación, es tema de velocidad.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta ahí no existe ninguna marca, no existe nada que prevenga.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta el problema está más que todo en la falta de conocimiento de los conductores, se suma la velocidad y la falta de señalización ni siquiera sabe que hay un puente no sabe que hay una vuelta, el que no conoce más que esa calle de la construcción está muy oscura y con un poquito de agua no se ve absolutamente nada.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no es velocidad porque 1 sale de aquí en 30, 40 del puente en 50 y a esa vuelta la agarra en 60.

El señor Vicealcalde primero es un tema de señalización, es un tema que se habló yo fui testigo y que se habló con la gente de ingeniería dejaron un tramo sin asfaltar entonces ellos iban a arreglar esa vuelta, se supone que ellos arreglaron esa vuelta pero siempre ocurren accidentes.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta todo mundo conduciendo más bien da la sensación de seguir hacia la chatarrera porque la carretera no tiene nada que le advierta al conductor.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta el peligro es para los peatones que va ahí a pie.

El señor Vicealcalde primero manifiesta por eso está dentro de la modificación está el tema de hacer una acera también por lo menos de aquí para allá.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta que uno va ahí al filo del pavimento y no hay señalización entonces los carros le pasan ahí y lo que queda es apartarse o tiene un accidente.

- e) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más un comentario y una pregunta lo que se le pidió al Comité de deportes pienso que no se le pidió exigido fue algo de lo público que tiene este cantón, entonces no sé porque es tal vez esté equivocado en el caso a la auditora que nos manda por advertencia de que a ellos como se les exigió, simplemente se les pidió un documento que debe de estar aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que es un acuerdo del concejo

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es un acuerdo no es que se le esté exigiendo a nadie las cosas, es un acuerdo, es un documento que es público; y lo otro es con respecto a los viáticos a la parte de nosotros lo que es el caso mío, de Fulvio, de don Ciriaco que no se nos está pasando entonces ver de qué forma, habrá un documento de cuando acá se pagan eso, si se han pagado don Eduardo eso por mi parte.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica que les pagaron unos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si pero no se los están pagando a todos, no se me pagaron a Jairo, bueno todavía hoy firmaron aquí y le pregunté a ella, entonces no, ese asuntito por ahí.

El señor Vicealcalde primero le pregunta usted y que más?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta a Fulvio no le pagaron nada, en el caso mío, don Ciriaco.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta que a lo que yo entiendo la firma de estos viáticos fue de la gira que se fue a hacer a San Carlos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y los viáticos normales de nosotros, de sesión?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no los quieren pagar

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta yo ni se porque yo llegué ahí entre carreras y doña Eneida dijo firmeme aquí que ya se le pagó, yo hoy como se ha pagado los viáticos y era un poquillo más de lo que se consume pero si era de la gira allá a San Carlos me imagino que tengo que devolverlos.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta por eso es sólo que yo no entiendo.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta hay un desorden grave.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta a nosotros no nos están pagando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero me imagino que a usted le pagaron viáticos de esas reuniones que se han salido más de las ocho

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada dice si.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta de la única que ha venido usted.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta si creo que fue la semana antepasada, bueno el asunto es ese que los compañeros no se les está pagando.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que se revise Eduardo en ese caso que nos mande el documento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que si se les está pagando que manden el reporte.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta desde cuando se aprobó y cuánto les han pagado a cada uno, hacer un desglose.

El señor Vicealcalde primero le indica que se han pagado lo que han salido después de las 8:00 de la noche.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si, si pero desde cuándo, cuantas porque aquí se aprobó y aquí nos dijeron desde aquí en adelante vamos a pagar.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta si pero resulta y sucede que se paguen sesiones que se sale después de las 8 y son contadas las que se sale.

El señor Vicealcalde primero pregunta cuando fue que se aprobó eso?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga indica que casi todas están después de las 8.

El señor Vicealcalde primero dice recuerde que se aprobó el año pasado, estoy de acuerdo con usted pero eso estaba incluido en presupuesto lo que se había pagado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta había 1 millón y resto, lo modificaron y todo, si había.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta lo modificaron para otra cosa.

- f) El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta otra pregunta a Eduardo yo quiero salir de una duda es que el año pasado nos dieron atolillo con el dedo pero esta vez yo tengo ganas de hacer una pregunta es sobre las dietas porque dicen que había plata nada más para tantos extraordinarias pero no se pueden modificar lo de las dietas ordinarias porque sobra siempre un montón de plata.*****

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ellos agarran eso, los ogros ellos no los agarran y no le van a decir al concejo que sobró tanto a no ser que se le vayan a dar al concejo, eso no ha pasado aquí.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta si porque no hay plata para las extraordinarias, cuantas veces he faltado hecho, cuantas veces ha faltado el suplente de el.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta por eso modifican para otra cosa no modifican para suplir las extraordinarias entonces uno tiene que venir con sus propios gastos, sus propios viáticos de a regalados a las sesiones y modifican por ejemplo para otra cosa, será justo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice deberíamos, debería el concejo pedir uno.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta por ejemplo si usted le solicita a contabilidad cuánto le sobra, cuánto se deprecia lo que se presupuestó para el concejo y cuanto le sobró y que hizo esa plata, se modificó para qué, eso es lo que están hablando.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice que debería de sobrar para el mismo concejo, para viajes, para otras cosas.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto dice no, no para las mismas extraordinarias.

- g) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta igual sigo diciéndole a don Eduardo ya la pasadita del puente de San Antonio esto ya es como la 5ª vez que lo digo aquí, a ver qué se puede hacer por lo menos por administración, es algo simple, un poquito de esfuerzo de parte de la administración.

El señor Vicealcalde primero le pregunta la alcantarilla?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no, no después del puente hay 2 grandes huecos sumamente profundos.

- h) El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta yo pude anotar dos cosas, que Eladio tocó un poquito el tema al día de hoy se le ha mandado un acuerdo al Comité de deportes que iba a enviar una nota al concejo especificando que hacer al respecto con el tema de don Johnny, la respuesta no llegó de parte del Comité de deportes sino llegó de auditoría interna una advertencia, entonces en qué posición está el Concejo con respecto a dicha situación?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta no mandaron nada verdad Ana, se vuelve a irrespetar el acuerdo del concejo para el 27 de marzo, no lo van a contestar entonces que quede en actas Jairo ahí que el concejo, que el Comité de deportes irrespetó nuevamente un acuerdo y no mando nada para el 27 de marzo ni siquiera el 3 de abril?

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta entonces perdemos 10 días hábiles que le dimos a don Johnny para contestarle con respecto a dicha nota, que le vamos a contestar a don Johnny?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted no se preocupe, deje que llegue el recurso de amparo.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta y lo otro es que tal vez de parte de la administración desde finales de diciembre del año pasado se ha venido rumorando que hay un mantenimiento para la ruta nacional 143, después de diciembre pasó a los primeros días de enero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no yo le dije que en la sesión que usted no vino se habló y ya está adjudicado a una empresa así fue lo que dijo Ilse aquí, ahí está en actas, que estaban a 743, la 143 y que eso ya salió adjudicado.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta de mi parte o sea mi posición es que de parte de la administración tal vez nos ayuden de que se agilice un poco esos puntos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la adjudicación son encementar las cuestas y volverle hacer mantenimiento.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta se supone que esa empresa está en la ruta de Mónico y que después de ahí va para Santa fe y después va para Cabanga pero Mónico tiene desde diciembre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no pero es que la adjudicación salió ahora en marzo, el gobierno adjudicó en marzo todo eso.

El señor Vicealcalde primero indica le voy a decir cómo está ese tema Jahirol, la empresa que se llama, esa empresa que le está dando mantenimiento a esa ruta 139 se pasó Thiales-cabaña-Mónico llegando a Veracruz a la ruta 753 creo que es del lado de San Carlos, después viene a la 733 que es la de San Rafael, sobre el proyecto de Cabanga en este momento está el proyecto en legal, participaron dos empresas que fue MECO y otra ahí, por lo menos si le voy a decir que los documentos, el expediente del resultado de todo eso se encuentra en la página de Merlín yo el fin de semana me puse a buscar el proyecto este en internet y no lo encontré, lo encontré en Merlín y este proyecto en el 2017 tenía 00025 ahí están todos los detalles de cómo está el proyecto, ahí está en la parte legal.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta que mi inquietud es porque en estos días de verano el camino se ha puesto bastante intransitable al menos Eduardo y yo que subimos todos los días por la cuesta de Los Pérez ya nos cuesta subir.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo sólo quiero decir que quede en actas que el documento del Comité de deportes no llegó, se le solicitó por acuerdo y también se le solicitó a la administración el expediente de la urbanización los Naranjos y tampoco llegó.
- j) El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo es con el tema que dijo la compañera alcaldesa que el tractor si ya lo trasladaron a algún lugar, cuáles son las mejoras que le van hacer al tractor, si ya lo revisaron, quiero que lo habían arrancado y yo lo vi en media calle un día de estos, creo que antier bajaron unas máquinas allá, será para cargarlo no sé.

El señor Vicealcalde primero informa que lo concreto es que el tractor se va a traer para acá para que no esté más votado, creo que el mecánico lo pudo evaluar allá, dice que es factible repararlo que nos sale muy caro y la reparación, el tema es lo que se está buscando es traerlo para que no esté votado.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ayer bajó un equipo de maquinaria por ahí creí que era para cargar el tractor con un lovoy también por ese sector por donde está el tractor, había dicho que lo iban a movilizar.

El señor Vicealcalde primero manifiesta yo que habían dado la orden de irlo a traer no sé si fue ahora en semana Santa, creí que la habían traído y cuando fueron?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta creo que fue ayer, ese tractor lo arrancaron y lo pusieron en media calle para cargarlo pero ayer bajo una brigada bonita de la municipalidad para hacer, yo asumo que era para cargar el tractor porque bajaron varias máquinas como para jalar el tractor

El señor Vicealcalde primero indica es que hay que llevar vagonetas o algo más para poderlo jalar porque no tiene la fuerza para subir el lovoy.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta llevan la vagoneta y el back-hoe y luego subió 1 de la cuneta para acá la llevan cargada para que sostenga pero no subió el lovoy, y también con respecto a eso cuales caminos son los que van a reparar con la Comisión de emergencia, eso sería bueno que ojalá ustedes compañeros que están en la junta vial que van a estar mañana lleven eso, a ver qué caminos priorizaron, la junta vial tiene el derecho de aportar alguna idea nosotros los que estamos aparte de los ingenieros y de la unidad técnica a ver se ese tractor de verdad si vale la pena, si hay población, si haya algo donde se va a invertir recursos en el caso del tractor o la parte de la Comisión de emergencia se la mandan a Guatuso entonces ustedes como miembros de junta vial que les indiquen a ver a dónde es, van a ir hace un recorrido antes y mantener la posición de ustedes como miembros de junta vial, si vale la pena o vamos hacer algo donde no es tan beneficioso para el cantón porque a veces hacen caminos que da lástima porque se pierden la vez pasada metieron esos 50.000.000 para el tiempo de Abelino en unos caminos allá por

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo pero Fulvio con respecto al tema ya él le contestó o no le contestó.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que yo le está tocando otro tema a los compañeros que van a junta vial es la inversión en los caminos, ese tractor dijo la jefa que iba para ese lugar pero a la vez va a la Comisión de emergencia tratar de ir a supervisar ciertos caminos que no tienen ni razón de inversión por ejemplo estamos dejando otros abandonados que tal vez si ameritan más porque uno como junta vial después las culpas van siempre van a hacer el conejo y para junta vial pero si nosotros en un territorio pequeño no nos desplazamos no vemos lo que aprobamos, ese sería mi aporte.

- k) El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta que el asunto mío es para preguntar sobre la reunión con la MER?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le responde que es el viernes a las 3:00 de la tarde, sesión extraordinaria. Compañeros y el jueves a las 10 es otra vez un recordatorio de la convención colectiva.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en este caso somos Maureen, don Jacinto, Ángel y yo. Una pregunta Maureen en estos días estuve subiendo allá por la ruta Maleku, quedó muy bonito todo pero una cosa que hay o cuando tiene señalización ese camino, cuando se va a poner la señalización está muy bien y todo pero no tiene ningún tipo de demarcación de ningún tipo y hace tiempo se habló aquí que después del proceso terminado se seguía con lo que era el señalamiento vial tanto horizontal como vertical, por lo menos en estos días santos no hay ningún señalamiento, ningún ceda que indique prioridad de paso de algún vehículo o del mismo peatón, supuestamente esa ruta tenía un sobrante de dinero para eso cuestiones de señalamientos, que sabe usted de eso?

El señor Vicealcalde primero indica que tenía entendido que finalizaba o que faltaba 15 días y que empezaba, eso es lo que tengo conocimiento, habría que preguntarle al ingeniero haber que había pasado con eso.

- 1) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta hace algún tiempo o en alguna ocasión como en unas tres ocasiones he hablado en cuanto a la entrada a la viga, de la bomba hacia acá de la bomba hacia acá es una parte lástima ahí entran muchas personas, es una parte turística y tras de eso es un lugar que transitan muchos estudiantes tanto de colegio como de escuela y en realidad a esa parte no se le ha hecho nada, nunca se le hace nada y fuera muy importante que hubiera una forma de invertirle algo, de intervenirlo de alguna forma la última vez Ilse nos dijo que había que hablar con los vecinos yo estuve hablando con algunos pero echarle un algún cariñito ahí ahora en verano para que eso se pueda transitar los carros, entrar y salir, no se porque hay unos paredones que dejaron unos chapulines ahí y no se puede pasar entonces sería algo, no sé Eduardo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta no se ocupa acuerdo de junta vial?

El señor Vicealcalde primero manifiesta que si sé que de parte de uno siempre ha estado presente de ayudar siempre que se pueda, como dijo el otro día Fulvio que menos de 300 mil colones no se podía tocar ningún camino, sin embargo yo hablé con Danier porque a él le interesa también que se le haga algo a ese camino, que está con ganas de hacer un tipo de tour, igual estuvieron aquí los vecinos de parte de nosotros siempre he estado pendiente, pero hay un tipo de programación que se ha venido cumpliendo.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta hay una mala costumbre cuando alguien tiene interés en ir de que se le solucione en algún sector de un distrito no se pero lo he notado que se habla en una reunión, en una sesión, se vuelve a la siguiente sesión se toca en la siguiente y aquello ahí se queda, no se es una cosa extraña, sucede eso porque ya lo he visto tanto en Buena Vista, en otros distritos ahí en ese tema que estamos hablando de la viga, que va a decir uno por qué razón no se le hace algo, son trabajos que no son costosos, algo poco que se le haga ya las personas se sienten bien, porque no me explico cuál es la razón por qué que se llega a ese tema que se hable y hable de un asunto y no se llega a algo.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que ahorita acaba de decir Fulvio un comentario sobre el tema del tractor y de la comisión de emergencia no sé si soy mal entendedor pero capto que es por el tema de los caminos de Cote, del pato y todo lo demás que no ocupan intervención que no hay gente tiene razón pero siempre he creído en lo personal parte del desarrollo del cantón aunque sea una persona que viva ahí necesita sacar sus productos, si en mis capacidades estuviera hacer todos los caminos en tierra y no en tierra todos del cantón, hay caminos en estos momentos está sin tractorear y que pasa gente, es más en el distrito todavía hay caminos que ni siquiera ha entrado tractor por ahí, de gente que sale a caballo en mi distrito pero esa política de que solo hay una persona, de no hay necesidades entre nosotros mismos a veces nos ponemos trabas, hay múltiples factores de turismo, estudiantes que quieran salir del cantón no tienen cómo hacerlo yo sé que de parte mía y de Ilse si

existiera toda la posibilidad, todos los recursos, tengan la seguridad de que esos caminos ya estuvieran arreglados.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina dice Eduardo si a eso nos vamos fíjate que recordando los comentarios o los estudios que hicieron cuando el camino de Buena Vista se quería invertir ese dinero fue algo que trajeron ellos mismos tanto al promotor como el ingeniero y el otro ingeniero y que ese camino no era tanta la población que pasaba por ahí, los vehículos y que no era tanta prioridad que había prioridad en otros lugares o sea la misma persona de acá dan ese criterio entonces siempre dan prioridad donde más transitan vehículos, donde más personas hay, ellos mismos lo dicen, eso que dice usted es muy bueno.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que está el tema de don Ciriaco Cuántas veces ha hablado don Ciriaco extraoficialmente por ejemplo ahorita un centro de población de un distrito está el distrito de Buena Vista, es testigo de cuántas veces he hablado con él, lo presenté en junta vial y dieron respuesta sobre ese camino, sobre ese cuadrante de Buena Vista, tiene casas, escuelas en el distrito de Buena Vista.

La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta que para información nosotros hace la actividad que hicimos es para eso porque también la municipalidad también la comisión de emergencia tienen la obligación y han tenido el proyecto y son las horas que nada ni el dragado del río.

El señor Vicealcalde primero manifiesta es lo que estuve hablando ahorita, ha existido apoyo por lo menos de parte de nosotros, hay personas que se han opuesto, que no se han querido hacer.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta a Eduardo usted dice que yo se lo estoy criticando a usted no, yo se lo dije a Jahirol (es que doña Lidieh y Don Ángel están tapando), yo me dirigía a Jairol que es el síndico, Jahirol me volvió a ver yo lo dije los caminos de allá donde Jairol porque me parece que Jairol es el síndico de ahí de Cote y usted es el vicealcalde de todo el cantón y si yo me dirigí a esos caminos pero al votar el dinero, votaron 50 millones la vez pasada porque los caminos el mismo Eladio Pérez (Machón) lo decía en junta vial y lo dice todo mundo esos caminos de la inversión que se les hizo en tractor el agua pasa por el puro centro, los señores corrieron la cerca de nuevo para afuera no me consta pero en actas debe estar ahí en junta vial donde decía el señor Eladio que era miembro de junta vial en ese entonces que muchas personas primero corrieron acerca y llegaron ahora negociación con la municipalidad y después la regresaron de nuevo hacia la calle dejando el camino más pequeño donde hay problemas de cerca también aquí se le habla a la gente, tiene que ser a 14 m sólo a los desarrolladores no ni allá a los del distrito de Cote eso si pueden tener las cercas más angosta mientras que otros, los pobladores de los asentamientos campesinos como son parcelas del Inder aunque el Inder deje a 8 m nos exigen que sean a 14 m.

Entonces viendo todas esas situaciones de que tal vez hay una casa allá al fondo de que invierten en un camino donde no se le va poder hacer nada porque la misma ley dice que no se le puede hacer nada entonces se vota un montón de plata en trabajos de tractor, en trabajos de niveladora y uno llega y pasan sólo bestias y el siguiente año llega a lo mismo esos caminos son muy suaves y si no se les echa el material como yo decía el camino el Pato lo arregla en proporciones se le va arreglando a como se vaya pudiendo hasta llegar a su final no se cuándo, cuando haya más población pero eso es lo que digo yo que el desperdicio de dineros en algunos caminos que se les mete toda la plata de la Comisión de emergencias que la vez pasada fueron 50 millones pero esta vez van a ser más de 100 millones lo que van a invertir en caminos que el otro año está igual por eso les pido a los compañeros que lo vayan y los vean cuanto les invirtieron para el tiempo de Abelino yo digo un año hace dos o tres años y que rescataron de eso como la tontera que estaban haciendo que uno no es ingeniero pero no es tan ignorante hablando de que iba a poner unas alcantarillas allá en el camino que nosotros fuimos a ver que yo preguntaba cómo las van a subir y para que hablan ahora sí en este tiempo tal vez puedan subir las alcantarillas

pero no en el tiempo lluvioso de que no podían subirlas y eso da risa de ver que hablaban y le hacían creer a la misma gente de allá de que ya le ponía las alcantarillas en una pasada donde uno sabe de que no entraba nada ni bueyes trepaban mucho menos esa alcantarillas tan pesadas entonces uno tiene que ser más subjetivo como administrador, los ingenieros más objetivos como ingenieros y saber que hay tiempos para las cosas y cuando arreglan un camino en Cote pero no los arreglen todos un montón de caminos les echan un tractor, una niveladora porque las platas de la Comisión de emergencia son regaladas y hacen un embarrijo y a los dos años viene lo mismo, nada, sigue el monte, sigue las grietas que deja el agua ahí porque el camino sirve como de un zanja nada más, para que el agua chorree, se hacen los desbarrancos que se hace esos caminos suaves y no se soluciona nada, se votó otro montón de millones de dinero pero si arreglamos un pedacito de camino, un caminito prioritario le metemos toda esa plata de la Comisión de emergencia a echarle piedra, a hacerle todo no es mejor y ya se arregló ese camino y no quedó ese desperdicio.

El señor Vicealcalde primero Manifiesta que bendito Dios que Avelino tuvo esa sapiencia en estos momentos si no lo hubiera hecho esos caminos fueran completamente impasables toda esa gente que vive ahí no pudieran pasar, ellos por lo menos esperan un tractor cada cuatro o cinco años, unos tienen la dicha que les toca material y todo lo demás pero esta gente de arriba allá cuando haya posibilidad por lo menos que llega el tractor por medio de la comisión por lo menos para poder medio salir a caballo.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta Fulvio antes dice que se estaba refiriendo a mi, a Eduardo yo le voy a decir una cosa

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice no a su distrito.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta a mi distrito, a mi, a mi comunidad, donde sea, usted ahí en su comentario mencionó la única forma de salir ahí era a caballo y es cierto porque no hay un camino accesible en este momento en el camino el Pato no hay un camino accesible hasta la lechería del finado Goga porque es un camino que el finado Goga lo hizo hasta su lechería de ahí para arriba hay un señor que sube todos los días desde cabanga a ordeñar a pie y es cierto la pura verdad es que es tengo tiempo de no ir ahí arriba bueno la última vez que fui fue cuando se fue hacer una reunión con los parceleros, con el INDER y me llamó mucho la atención porque usted dice que las cerca las corrieron y ahí hay caminos mucho más anchos que en toda la parte del Inder aquí abajo en Llano bonito, San Miguel todos los caminitos que hay ahí están estrechos, y los caminos en El Pato están bastante anchos por qué porque ahí no es factible estar corriendo cercas a cada rato y aparte de que todos esos terrenos ahí hasta llegar al asentamiento de El Pato la mayoría son de Goga ahí no hay cercas, está la calle y el potrero casi que es una misma cosa y es cierto también lo que usted mencionaba anteriormente de que como van a subir alcantarillas en invierno este sería el momento perfecto para poder ir a realizar ese paso de alcantarillas que alguno de los vecinos han mencionado ahí porque cada crecida de la quebrada no se puede pasar por ahí.

Tengo entendido que anteriormente ese camino de El Pato tenía un presupuesto creo que alrededor de 80 millones de colones que en dicha reunión mencionaron por ahí que si no se daba el proyecto del Inder no se podían ejecutar los 80 millones que tenían adjudicado ese camino, mi pregunta es si no se daba el proyecto por qué no se podían ejecutar esos 80 millones como por ejemplo solucionando esos pasos de alcantarillas y pudiendo como dice Fulvio irle dando poquito a poco La forma de ese camino, quien quita que dentro de poquito en poquito dentro de 10 años ese camino es transitable todo hasta salir arriba hasta tocar hasta la última parte que tiene lastre, después anteriormente hace como cuatro sesiones atrás hice la consulta de que el camino que va de la 143 a la laguna de Cote también tiene un presupuesto y que ese camino también está inaccesible ahí no se puede entrar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica a nosotros nos habían dicho que se había modificado el año pasado, nos había dicho el ingeniero.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta que supuestamente que eran 47 millones habían pero eran para el camino El Pato.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos bueno pero si el vicealcalde dice que tiene, tiene.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta la respuesta de la señora alcaldesa que aquel día yo solicité, hice hincapié sobre el camino me dijo que estaba sobre todo a planificación, entonces no sé cómo estará la situación.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo hice mía las palabras de don Eladio así lo dijo bien claro, Eladio venía a quejarse de eso de los caminos, yo también dije y yo no me opongo sólo a Cote es que me da risa cuando Eduardo dice porque si una de las personas que me sentí incómodo con Albán y esta gente fueron ahí también de florida para arriba en estos días que van ver un dichoso camino, del puente para arriba lo tienen asó como comodín, que mire que lo vamos a hacer, que vamos hacer la llegada por aquí por abajo primero era por allá arriba y ahora por aquí por abajo, entonces en mi distrito también hay caminos que no es que me opongo es que hago comentarios porque yo sé que hay caminos más importantes que aquí cuando me quejo no me quejo de Eduardo nada más que Eduardo agarra todo que es en contra de su distrito, me refiero a que la unidad técnica le pone uno y mil peros a un centro de población, les dicen que tienen que dar, le sacan hasta los ojos a la gente esta municipalidad cuando quiere, cuando queremos que nos arreglen un camino tienen que poner esto, tienen que poner lo otro y la gente va y hace el esfuerzo y son caminitos donde si necesitan algunos chiquitos que van a las escuelas y todo y necesitan esas pasadas, esos caminos cortos donde con 3 millones se arreglan.

En mi comunidad hay caminitos de 200 m ahí votados y donde ponen la plata para que les ayuden las mismas personas y hay cinco casas y caminos de 200 m con cinco casas y a esos caminos les echaron, les dijeron no los hacemos y tienen más de 30 años de existir y lo sacan del presupuesto y esos caminos no entran en presupuesto dice la unidad técnica pero a veces se cree que uno ataque por otras cosas pero no yo digo en Cote si se ponen de acuerdo ahora la Comisión de emergencia va tal vez hacer un gasto enorme la vez pasada hubieran hecho esos 50 millones que gastaron lo hubieran hecho en un solo camino, reparar 2 km, echarle material y seguir para adelante llegan a lograr esos caminos como decían de esta ruta nacional de kilómetro a kilómetro ya estuvieran ya hubieran llegado arriba.

El señor Vicealcalde primero manifiesta y que sólo un comentario con respecto al camino El Pato ese trabajo fue hace cuatro o cinco años incluso la empresa se quedó con la mitad de la plata porque no terminó en el camino, agarró la plata y se fue y cuántos años duró ese camino de que no intervino.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero nosotros nunca estuvimos opuestos al camino el pato a lo que de estuvimos opuesto fue a las mentiras que nos estaban diciendo.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que ese camino tenía por lo menos como 40 años.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta apoyo en eso a Fulvio, la forma en que habla, como exagera tanto las cosas porque no habla las cosas como son, esa fue la situación.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta duele que uno le mientan los compañeros, la gente que está aquí mismo junto con nosotros que nos mientan y que nos vean la cara de yo no sé de qué y estos compañeros anduvimos un montón allá arriba.

Siendo las veinte horas siete minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal